

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2511-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

Asunto: Respuesta a Oficio No. GADDMQ-AZQ-2022-4295-O - Liga deportiva barrial 23 de Mayo - 174340

Señor Arquitecto
Juan Gabriel Guerrero Camposano
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. GADDMQ-AZQ-2022-4295-O de 11 de octubre de 2022, suscrito por su Autoridad, informa y solicita a esta Dirección Metropolitana lo siguiente: "(...) solicito remitir de forma **URGENTE** el Informe Técnico respectivo acorde a los formatos establecidos en el Manual de procedimiento - Gestión de Convenios para la administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad municipal del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de continuar con la tramitación del correspondiente convenio.

Se adjunta el informe técnico AZQ-DGT-UTV-IT-2022-165 de fecha 05 de octubre de 2022 (...)"

Marco Legal:

- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III – Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles

“Artículo 2292.- Competencias. - la formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la **Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro.**” (El énfasis me pertenece).

Capítulo III 59 De los Convenios para la administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad municipal del Distrito Metropolitano de Quito, sección I; generalidades, Capítulo IV; del procedimiento

“Artículo 3537.- De los informes. - Las administraciones zonales, una vez admitida la solicitud, se encargarán de recopilar la siguiente información:

1. Informe de la Dirección Metropolitana de Catastro que indique la razón del predio, información técnica e historia de la propiedad.



Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2511-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

Todos los informes solicitados deben contar con criterio favorable o desfavorable. (El énfasis me pertenece).

Por lo expuesto y en base a la normativa legal citada, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio de Hábitat y Vivienda, procede a emitir el **Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2022-2282**, de 12 de octubre de 2022, correspondiente al Bien Inmueble con predio No. 174340, clave catastral No. 31810-14-001, registrado en el catastro a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente.

Esta Dirección Metropolitana, emite **criterio técnico Favorable** en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; vigente.

Particular que se comunica para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-2022-4295-O

Anexos:

- INFORME TECNICO azq-dgt-utv-it-2022-165- LIGA 23 DE MAYO signed-signed-signed.pdf
- Informe tecnico DMGBI Nro. 0028 predio 174340 - 23 DE MAYO.pdf
- Plano A2 - Predio No.174340-signed-signed.pdf
- FOTOGRAFIAS.rar
- 759404-signed.pdf
- Plano A2 - Predio No.174340 v2000.dwg
- INFORME TÉCNICO NO AZQ-DGT-UTV-IT-2022-165-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AZQ-2022-4295-O.pdf
- sthv-dmc-uce-2022-2282-signed-signed (1)-signed.pdf

Copia:

Señorita Arquitecta
Myrian Piedad Choto Caisaguano
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2511-O

Quito, D.M., 12 de octubre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Erika Paola Gudiño Fonseca	eg	STHV-DMC-UCE	2022-10-12	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-10-12	
Revisado por: Jemy Karina Torres Lascano	jktl	STHV-DMC-UCE	2022-10-12	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-10-12	



Firmado electrónicamente por:
**JOSELITO GEOVANNY
ORTIZ CARRANZA**



INFORME TECNICO Nro. STHV-DMC-UCE-2022-2282

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2022

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA	
1.1.- ÁREA DE TERRENO:	
ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q) :	5.942,80 m2
ÁREA DE LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO :	4.879,15 m2
1.2.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:	
PROPIETARIO :	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CLAVE CATASTRAL :	31810-14-001
PREDIO :	174340
RAZÓN :	Según Informe Técnico Nro. DMGBI-ATI-2022-0028 de 01 de febrero de 2022, el inmueble es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por constituir Área Comunal C de la Cooperativa de Vivienda 23 de Mayo, conforme a Ordenanza No. 2209, protocolizada mediante escritura pública ante el Notario Doctor Efraín Martínez Paz el 19 de agosto de 1983, inscrita el 14 de septiembre de 1983, en el Registro de la Propiedad.



UBICACIÓN:

PARROQUIA: : CHILLOGALLO

BARRIO/SECTOR : LAS CUADRAS

ZONA : QUITUMBE

DIRECCIÓN : Oe7C - S/N

1.4.- LINDEROS DEL AREA DE TERRENO SOLICITADA :

NORTE	: Calle S35B y Predios Municipales	113,32	m.
SUR	: Calle Oe8B Carlos Bonilla Chávez	135,82	m.
ESTE	: Calle Oe7C Hugo Díaz Romero	80,68	m.
OESTE	: Calle Oe8 Rafael García	5,78	m.



2.- OBSERVACIONES

Plano con área, linderos y dimensiones según levantamiento planimétrico e Informe Técnico Nro. AZQ-DGT-UTV-IT-2022-165 de 05 de octubre de 2022, de la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Quitumbe.

Ubicación conforme número de predio y archivos (gráfico - alfanumérico) del Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha.

Según sistema SIREC-Q a la fecha el área de escritura del inmueble es de 5942,80 m2 y según levantamiento planimétrico presentado por la Administración Zonal Quitumbe el área total del inmueble es de 4879,15 m2

Este Informe Técnico se elabora en atención al requerimiento presentado por la Administración Zonal Quitumbe mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-4295-O de 11 de octubre de 2022 sobre el área TOTAL del predio No. 174340 con una superficie de 4879,15 m2, conforme al levantamiento planimétrico presentado.

Este informe es únicamente de carácter técnico informativo, no otorga convenio ni administración de uso total o parcial del predio Nro. 174340.



3.- CRITERIO

Se emite criterio técnico **FAVORABLE** en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

DATOS DEL TRÁMITE			
TRÁMITE INGRESADO			
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE	OFICIO	GADDMQ-AZQ-2022-4295-O	11/10/2022
RESPONSABILIDAD TÉCNICA			
 ERIKA PAOLA GUDINO FONSECA Arq. Erika Gudino F. Técnico Unidad Catastro Especial Elaborado por: En el ámbito de mis competencias.	 JENNY KARINA TORRES LASCANO Arq. Jenny Torres L. Responsable Unidad Catastro Especial Revisado por: En el ámbito de mis competencias.	 JOSELITO GEOVANNY ORTIZ CARRANZA Arq. Geovanny Ortiz C. Jefe Unidad de Catastro Especial Aprobado por: En el ámbito de mis competencias.	

